

EL CURA ACUSADO DE ABUSOS SEXUALES HABRIA SIDO EXCULPADO POR EL VATICANO TRAS LA INVESTIGACION DE 1994

Dicen que el ex arzobispo de Santa Fe está en el país

Julio Algañaraz. CIUDAD DEL VATICANO. CORRESPONSAL.

El ex arzobispo de Santa Fe, monseñor Edgardo Storni, acusado de cometer **abusos sexuales con seminaristas** de la arquidiócesis a su cargo, viajó a Buenos Aires en un avión de Aerolíneas Argentinas "el fin de semana pasado" y se encuentra seguramente "en la provincia de Santa Fe desde el domingo o lunes", aseguró ayer una alta fuente a **Clarín**. El lunes último, cuando al parecer el ex arzobispo se encontraba ya en nuestro país, se informó que el Papa había aceptado la renuncia que Storni le presentó el 21 de setiembre.

Storni viajó con su colaborador, el padre Marcelo Mateo, también involucrado en una de las tres causas judiciales que se sustancian en la magistratura santafesina. El sacerdote fue acusado, junto con otros miembros de la Curia que cesaron en sus cargos, de haber ejercido **presiones** sobre el anciano cura José Gunter, quien en 1994 envió una carta al ex arzobispo reprochándole su conducta con seminaristas, para obligarlo a una retractación.

La fuente dijo que Storni sigue profesándose inocente y que atribuye a oscuras **maniobras políticas** las acusaciones en su contra. "¿Su aspecto era el de siempre?", preguntó **Clarín** a una persona que lo vio en los últimos días de su permanencia en Roma, donde había llegado el 6 de setiembre para participar junto con otros nueve obispos argentinos de la visita "ad limina" al Papa, que los episcopales realizan cada cinco años.

"Sí, por supuesto. Igual a como se lo ve en las fotos que publica **Clarín** en la edición de Internet. Con la barba recortada. Estaba además muy tranquilo y dijo que no iba a rehuir a la Justicia santafesina", agregó la fuente. "¿Sabe si de Buenos Aires se dirigió directamente a Santa Fe?", preguntó el corresponsal. "Fue seguro a la provincia, no sé si a su ex sede episcopal. Tal vez prefirió Rosario", fue la respuesta.

En su dimisión, Storni reiteró que era inocente y que había decidido entregar la renuncia en forma libre y espontánea. En la Congregación para los Obispos, donde se lleva su caso, se le había informado de entrada que de acuerdo con el canon 401 del Código Canónico debía consignar su renuncia pues le era imposible, inocente o culpable que fuera, continuar ejercitando su función de arzobispo residencial en Santa Fe. Además se le aplicó el artículo 404 que se refiere a la "sede impedida".

El futuro eclesiástico de monseñor Storni es **incierto**. Pero ahora, lo que muchos se preguntan es qué pasó con la investigación que en mayo de 1994 realizó por orden del Vaticano el arzobispo de Mendoza, monseñor José Arancibia. Las conclusiones fueron enviadas, junto con voluminosos expedientes, a la Santa Sede por el correo diplomático de la Nunciatura Apostólica en Buenos Aires, la embajada del Papa en la Argentina. Desde entonces, **nunca más se supo**.

"¿Cómo es posible que haya quedado tantos años "cajoneada" esa investigación?", preguntó **Clarín** a una experta fuente vaticana. "¿Y cómo sabe usted que quedó "cajoneada"?", respondió la fuente.

"¿Me quiere decir que hubo una decisión absolutoria de monseñor Storni? Si el Vaticano lo hubiera encontrado culpable, al menos lo habría cambiado de sede", se le señaló. "Yo no tengo un conocimiento directo, pero alguna vez me dijeron que el expediente tuvo un final. **No se encontraron pruebas suficientes para considerar culpable** al arzobispo de Santa Fe".

Una versión originada en la Argentina indicó a **Clarín** que fuentes eclesiásticas de buen nivel sostienen que el informe de monseñor Arancibia era "lapidario" para Storni. El arzobispo de Mendoza había interrogado a 47 personas, entre ellos a varios seminaristas que sostienen haber mantenido relaciones sexuales o haber sido acosados por monseñor Storni.

El Vaticano, a través de la Congregación de los Obispos, mantiene el hermetismo. Las preguntas rebotan contra un muro de secreto profundo, bien custodiado. Si la reserva se mantiene, serán las generaciones futuras las que sabrán la verdad del "informe Arancibia", porque recién después de 75 años la Santa Sede abre sus archivos al público. Y no todos los documentos vienen a la luz. Algunos quedan en las penumbras del secreto para siempre.